[illegible] Testamento de Rentería

Estas mandas e fuero[illegible]

En nombre de la [illegible] de Dios. Yo don Sancho, por la gracia de Dios arzobispo de Toledo, de León, primado de las Españas, canciller mayor del rey don Fernando, estando enfermo de mi cuerpo pero sano de mi seso y entendimiento, temiendo la muerte que es cosa natural a todos los hombres, y queriendo proveer a mi alma y a mi cuerpo, y a mi honra después de mi muerte, hago mi testamento y mi postrimera voluntad en la manera siguiente:

Primeramente mando mi alma a Dios, que la creó y redimió con su preciosa sangre, y mando mi cuerpo a la tierra de donde fue formado.

Item mando que cuando Dios fuere servido de llevarme de esta vida, que mi cuerpo sea enterrado en la iglesia catedral de Toledo, en la capilla mayor, delante del altar mayor, en la sepultura que yo tengo hecha para mí.

Item mando que el día de mi muerte, o el siguiente, sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien fanegas de trigo, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien fanegas de cebada, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de vino, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de aceite, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de miel, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de pescado, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de sal, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de queso, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de manteca, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de tocino, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de carne salada, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de pan cocido, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de harina, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de habas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de garbanzos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de lentejas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de arroz, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de mijo, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de castañas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de nueces, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de almendras, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de higos secos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de pasas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de ciruelas secas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de manzanas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de peras, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de membrillos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de melocotones, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de ciruelas frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de uvas frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de higos frescos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de granadas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de nueces frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de almendras frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de castañas frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de membrillos frescos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de melocotones frescos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de ciruelas frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de uvas frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de higos frescos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de granadas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de nueces frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de almendras frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de castañas frescas, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de membrillos frescos, cada una de ellas de la medida de Toledo.

Item mando que sean dadas a pobres de Jesucristo, por mi alma, cien cargas de melocotones frescos, cada una de ellas de la medida de Toledo.